



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las once horas del día trece de mayo de dos mil cuatro, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento a la renuncia presentada por el Cr. Espeche para participar en el Plan de Capacitación Institucional para Tribunales de Cuentas, diseñando por el IETEI, para lo cual fuera designado mediante Acuerdo Plenario N° 482.-----

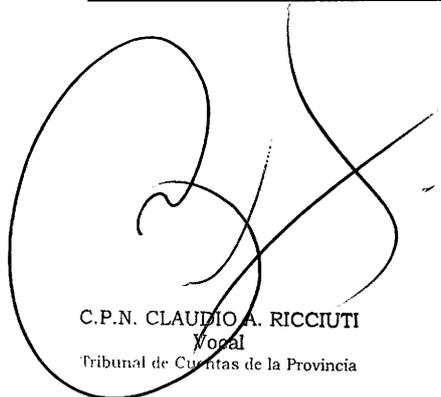
Atendiendo las razones esgrimidas por el renunciante el Sr. Vocal Legal propone se designe a la Dra. Mónica Cristina Penedo, quien integrara la nómina de postulantes presentada oportunamente, atento que el tema a tratar en el segundo módulo resulta de su competencia. Moción que es aprobada por unanimidad.-----

Por lo expuesto se RESUELVE: **DESIGNAR** a la Dra. Mónica Cristina PENEDO para participar del segundo módulo de capacitación impulsado por el IETEI, el cual tendrá lugar en la Provincia de Córdoba durante el mes de junio próximo.-----

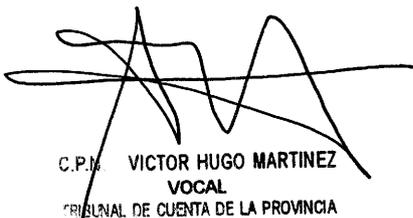
Sin mas, por Secretaría Privada se cursarán las notificaciones correspondientes al IETEI y a la Dra. Penedo.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: Dr. Ruben Oscar HERRERA – VOCALES: CPN Víctor Hugo MARTINEZ y CPN Claudio Alberto RICCIUTI.-----

ACUERDO PLENARIO N° 502 .-



C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia



C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA



Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA